

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos:-283791

Apartado Postal 86

Tiraje: 800 ejemplares

Valor C\$ 5.00

Córdobas Oro

AÑO XCVIII

Managua, Jueves 2 de Noviembre de 1995

No. 206

## SUMARIO

Pag

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....4029

### SECCION JUDICIAL

Subastas.....4031  
Títulos Supletorios.....4033  
Guardador Ad-litem.....4036  
Fede Errata.....4036

### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Reg.No.6762- R/F 133117- Valor Valor C\$ 45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 366, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de: Ciencias Médicas que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Ligia María Sarria Salinas, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y uno. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme, León, 6 de Marzo de 1991.-Manuel Mayorga González. Director

Reg. No.6763 - R/F 160364 - Valor C\$40.00  
Complemento - 133114 - Valor C\$5.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que bajo número 955, página 488, tomo IV, del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politecnico de la Salud “Perla María Norori” que esta oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

La Señorita Gloria Virginia Ortz Oconor, natural de Corinto, Departamento de Chinandega, República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politecnico de la Salud “Perla María Norori”, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Enfermera Profesional

para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los un días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos.

Es conforme, León 1 de Agosto de 1995.-Gonzalo Alvarado Acetuno. Director

Reg. No.6620 - R/F 132984 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 72, tomo II del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Medicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Martín Francisco Aguero Blanco, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco.El Rector de la Universidad: Francisco Guzmán P.El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 4 de Septiembre de 1995. Rosario Gutiérrez Ortega .-Director.

Reg. No.6621 - R/F 132985 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el folio No. 974, partida No.1945, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Sajja Hamad Espinoza, natural de Niquinohomo, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la facultad de: Ciencias de la Comunicación.- Todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Periodismo, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diecinueve días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cinco.El Rector de la Universidad: P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso, S.J.El Secretario General: P. Antonio Ocaña, S.J.El Decano de la Facultad: Dr. Guillermo Rothschild Villameva.

Es conforme, Managua, siete de Julio de 1995.Lic. Yolanda Céspedes RugamaDirección de Registro y Control AcadémicoUniversidad Centroamericana.

Reg. No.6623 - R/F 132988 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la Universidad Centroamericana,

Certifica:

Que bajo el Folio No.152, partida No.2301 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad Centroamericana, que esta Oficina lleva a su cargo, inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana

Por Cuanto:

Zarifet de los Angeles Bermúdez Jureidine, natural de Bluefields, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias Jurídicas, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondientes y

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Derecho, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cinco. El Rector de la Universidad: P. Xabier Gorostiaga, S.J. El Secretario General: P. Antonio Ocaña, S.J. El Decano de la Facultad: Dr. Guillermo Vargas Sandino.

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1995. Lic. Yolanda Céspedes Rugama Dirección de Registro y Control Académico Universidad Centroamericana.

---



---

## SECCION JUDICIAL

---



---

### SUBASTAS

Reg. No.6815 - R/F 133244 - Valor C\$ 135.00

Diez A. M. Veintiuno de Diciembre, corriente año, local este Juzgado, se subastará finca rústica de la mitad indivisa, las que suman doscientas cincuenta manzanas, ubicada en la Comarca Santo Domingo, jurisdicción del Municipio de Teustepe, Departamento de Boaco, lindando: Norte: Eusebio Castro y Vicente Torrez; Sur: Daniela Aragón y Epifanio Castro; Este: Caserío la Concha; y Oeste: Vicente Tórrez.- Inscrita bajo el número: 13.113; Asiento: 1º, Folios: 252 y 253; Tomo: CXXIX; Sección de Hipoteca; Libro de Propiedades, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Boaco, Departamento de Boaco.-

Ejecuta: Banco de la Producción (BANPRO) vs. Ronald José Duarte Quezada.

Base Subasta: Doscientos cuarenta mil ciento noventa y dos córdobas con treinta centavos (C\$240.192.30). Estricto Contado.

Dado en Juzgado Cuarto Civil del Distrito.- Managua, veintisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Marling Ramirez Corrales Juez Cuarto del Distrito para lo Civil de Managua. Carlos Reyes Gutiérrez Secretario.

3 2

Reg. No.6816 - R/F 133246 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana, veintiuno de Diciembre del presente año, Local Juzgado Subastase bien Inmueble denominada "La Ricura", Finca ubicada Municipio de Malpaisillo, Departamento de León, Linderos: Norte: Finca

El Bejucal, Cooperativa Claudia Chamorro, Sur: Finca Cuatro Palos, lote la rabia, Este: Pagronica, Oeste: Río en medio, resto de la propiedad San Mauricio e inscrita bajo el número: Cinco mil setecientos veintisiete, asiento: Primero, folio: Ciento cincuenta y ocho y ciento sesenta, tomo: ochocientos veintidos; Sección de Hipotecas del Registro Público de la Propiedad de este Departamento.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal León.

Ejecutados: Cooperativa "Concepción Jirón Sánchez y su representante Adrián Mora Nuñez, deudor y los señores: Javier Antonio Mora Nuñez, Luis Alberto Mora, Vilma Nuñez Orellano, Ricardo Mora y Rosa E. Mora, fiadores.

Base de Posturas: Doscientos sesenta y seis mil ochocientos treintiseis córdobas con sesenta y un centavos (C\$266.836.61) por lo que hace a la Cooperativa "Concepción Jirón Sánchez" y por lo que hace al señor Arian Mora Nuñez, la suma de doscientos noventa y cinco mil ciento treinticuatro córdobas con veinticinco centavos (C\$295.134.25).-

Se oiran posturas.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil de León, veintitres de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Teresa de Jesús Loaisiga Bustamante. Juez Segundo de Distrito Civil de León.

3 2

Reg. No.6845 - R/F 133281 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del dieciocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cinco, subastarse al mejor postor finca de doscientos treinta y siete manzanas dentro de los siguientes linderos: Norte: Eugenio Castro, Sur: Hilario Bermudez, Este: Hacienda Santa Rosa y Oeste: Hacienda Coyotepe, inscrita bajo número trece mil doscientos veinticinco; asiento segundo (2do) folios setentiseis y setentisiete (76 y 77) asiento segundo (2do) tomo ciento treintiuno (131) del Registro Público de Boaco.- Finca de sesentinueve manzanas (69) y nueve mil seiscientos doce varas cuadradas, ubicada sobre la carretera de Boaco a El Portón dentro de los siguientes linderos: Norte: Resto de la finca Matriz, Sur: Resto de la finca Matriz, Este: Hacienda Santa Rosa de Ismael Lanuza y Oeste: Hacienda Coyotepe, la cual se encuentra inscrita bajo número trece mil doscientos noventa y uno (13,291) asiento segundo (2do) folios noventa y seis y noventa y siete (96 y 97) tomo ciento treinta y dos (132) del Registro Público de Boaco.-

Base de la Subasta: Trescientos treinta mil quinientos córdobas netos (C\$330,500.00).

Ejecuta: Banco de Prestamos S.A. Representado por el Doctor Sergio Lacayo Martínez.

Ejecutado: Rigoberto Raudez Obando.

Posturas: Estricto Contado.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintisiete días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Enmendados-uno-ub-do-a-AN-valen.-Sobrescrito.tisiete-vale.-

Dra. Vida Benavente Prieto Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

Reg. No.6873 - R/F 037164 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del trece de Diciembre del año en curso, se subastará propiedad denominada "El Bosque" inscrito con el No.11,155; asiento: 1°, folio: 65; tomo: 143; Libro de Inscripciones Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madriz y dentro de los siguientes linderos: Norte: Guillermo Cerrato Alaníz; Sur: Hilario Emilio Peralta Zeledón; Oriente: José León Talavera, Antonio Alaníz; Occidente: Hilario Emilio Peralta Zeledón.-

Base: Cuarenta y cinco mil córdobas.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Justo Emilio Peralta López.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito.- Somoto Octubre 20, 1995.- Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez Juez Unico de Distrito Somoto Madriz.Reyna Hernández de Cano Secretaria.

3 2

Reg. No.6874 - R/F 037165 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, del quince de Diciembre del año en curso, en este Despacho se subastarán propiedades siguientes: Propiedad "Las Vegas" conocida también como "La Cruz", inscrita con el No. 11,274, asiento: 2°, folio 106 y 107, tomo: 144, dentro de los linderos siguientes: Norte, Sur, Oriente y Occidente, Emilio Peralta Zeledón.- Finca "Monte Rosa" inscrita con el No.4,494, tomo 76, folio 211, asiento 1°, dentro de los siguientes linderos: Norte, Guillermo Ardón Mejía; Sur y Este: Hilario Emilio Peralta Zeledón y Oeste: Andrés Matey y Félix López.- Finca "Namasli" conocida como "La Caldera", inscrita con el No.10,993, asiento: 2°, folios 199 y 200, tomo 141, todas en el Libro de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madriz.-

Bases: Finca "Las Vegas" conocidas también

como "La Cruz", treinta y ocho mil córdobas.

Finca "Monte Rosa", nueve mil córdobas.

Finca "Namasli" conocida como "La Caldera", veinticuatro mil córdobas.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Rosa Nelly Peralta López.-

Dado Juzgado Unico Distrito.- Octubre 20, 1995.Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez.

Juez Unico Distrito Somoto Madriz.Reyna H. de Cano. Secretaria.

3 2

Reg. No.6875 - R/F 037166 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana, del catorce de Diciembre del año en curso, en este despacho su subastará finca denominada "Buenos Aires", inscrita con el número: 11,347, asiento: 1°, folio: 8, tomo: 145, Libro de Inscripciones, Sección de Derechos Reales del Registro Público de Madriz y dentro de los siguientes linderos: Norte: Carlos Pérez Melgara, Sur: Pascual Centeno Moreno; Oriente: Santos Centeno Ramírez; Occidente: Pascual Centeno.-

Base: Ciento Cuarenta y un mil córdobas con cuarenta y nueve centavos.

Ejecuta: Banco Nacional de Desarrollo, Sucursal Somoto, contra Isidro Alberto Lagos Velásquez.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito.- Somoto, Octubre 20 de 1995.-Dra. Luz Adilia Caceres Vilchez Juez Unico de Distrito Somoto Madriz.Reyna H. de Cano Secretaria.

3 2

Reg. No.6890 - R/F 133376 - Valor C\$ 135.00

Las tres de la tarde del treinta de Noviembre de este año, saquese a subasta el bien inmueble siguiente: que sita en la Comarca de la Uló, en ésta jurisdicción, concretamente en la finca ubicada en dicha comarca, finca rústica, de ciento veinte manzanas aproximadamente de extensión superficial, limitada por los siguientes especiales linderos: Norte: Con terrenos de la Cooperativa San Andrés, Feliciano Orozco y Eugenio Sequeira, Sur: Con propiedad de Enrique Vadvia, antes, ahora Miguel Campos y Felipe Pérez, Este: en terreno de Filemón Orozco y Oeste: Con la propiedad del señor Luis Alberto López Rodríguez es decir resto de la propiedad del ejecutado. Inscrita bajo el asiento uno, folio doce, tomo ciento cuarenta y seis, número sesenta y cinco mil novecientos setenta y dos, en el Registro Público de la Propiedad de Matagalpa.

Ejecuta: Zeneyda Luna Castillo.

Contra: Luis Alberto López Rodríguez.

Base de la Subasta: Treinta y seis mil córdobas netos.-

Lugar de la ejecución: Juzgado Civil de Distrito Matagalpa.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a las dos de la tarde del seis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito Matagalpa.

3 2

Reg. No.6891 - R/F 133352 - Valor C\$ 72.00

Diez de la mañana veinte diciembre este año, subastarase este juzgado, finca rústica cuatro manzanas, jurisdicción Santa Teresa, inscrita asiento VI, tomo 236, folio II, finca No.4,438, Libro Propiedades, Sección de Derechos Reales Registro Público.- Carazo.-

Ejecuta: Reynaldo Cruz Cortez a Juan Ramón Cruz Cortez.

Base: veinte mil córdobas.

Oyense Posturas.

Juzgado Distrito.- Jinotepe, Octubre veintisiete de mil novecientos noventa y cinco. Alf. Zapata.- Srio.

3 2

Reg. No.6892 - R/F 133334 - Valor C\$ 135.00

Once de la mañana del día viernes quince de Diciembre próximo. Subástese inmueble ubicado en el sitio llamado Nandayosi en este Departamento de Managua, el cual mide cinco mil varas cuadradas o sea media manzana, y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Río en medio El Nancital; Occidente y Sur: Resto de la propiedad desmembrada; Este: Sitio San Antonio, con 14.60 mts y Oeste: Con los lotes No. A-241 y A-242, con 14.60 mts, con su casa de habitación y sus mejoras. Inscrito bajo el número: Cuarenta y nueve mil setecientos veintitres (49,723); tomo: setecientos treinta y dos (732); folio: diecisiete (17); asiento: primero (1°), columna de inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Managua.

Local: Este Juzgado.

Ejecutante: Instituto Nicaragüense de Desarrollo (INDE).

Ejecutado: Rafael Gómez Sánchez.

Base de la Subasta: Treinta y siete mil setecientos cincuenta y dos córdobas (C\$37,752.00).

Ofgase Postura: Estricto Contado.

Dado Juzgado Primero de Distrito para lo Civil, veintiséis de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. A. Aguilar L.- Juez. Blanca F. de López Secretaria. Dr. Antonio Aguilar Leiva. Juez Primero Civil de Distrito de Managua.

3 2

## SECCION JUDICIAL

### TITULOS SUPLETORIO

Reg. No. 6819 R/F 133243 Valor C\$ 135.00

El Sr. Demetrio Pérez Jáen, mayor de edad, casado, agricultor, y de este domicilio, solicita título supletorio de un lote ubicado en la comarca de Cofradia, jurisdicción de la ciudad de Nindirí, comprendido dentro de los linderos siguientes: Norte: Linda con cauce y es línea irregular, teniendo dos segmentos, uno de treinta punto cincuenta y un metros y el otro de noventa y ocho punto cuarenta metros. Sur: Linda con camino de por medio y es línea irregular, teniendo dos segmentos; el primero de cuarenta y seis punto ochenta metros y el segundo de ochenta y uno punto cinco metros; Este: Con José Lumby Méndez, ciento diecisiete punto ochenta metros; Oeste: Con cauce, ciento treinta y tres punto cincuenta metros.- Con un área de: veintian mil ochocientos dieciocho punto treinta varas cuadradas.- (21,818.30 Vrs.2).

Interesados opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Local Unico de Nindirí, departamento de Masaya, a los veinticinco días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Las cuatro de la tarde.- Dra. America Rodríguez, Juez Local Unico.- Nindirí.-

3 1

Reg. No. 6850 R/F 133292 Valor C\$ 72.00

José Inés Uribina Ojeda, solicita título supletorio de un Lote de terreno ubicado en el Barrio Pancasán de esta ciudad de Bluefields lindando, al Este: Calle Principal, Oeste: Leonel Reyes Espinoza. Sur: Nicario Guido Jirón y Norte: Cristobal Carmona teniendo una área de diez metros de ancho por doce metros de fondo.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de lo Civil a los

cinco días del mes Octubre, de mil novecientos novecicinco. Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 1

Reg. No. 6851 R/F 133293 Valor C\$ 72.00

Santos Chávez Oreyán, solicita título supletorio de un lote de terreno rústico situado en la comunidad de San Bron, comprensión territorial de Río Cama, Lindando al Norte: Doscientas ochenta manzanas de tierra cuyos linderos son, al Este Río Cama terrenos nacionales Sur: Terrenos Nacionales, y Norte: Propiedad de Denis Pravia.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los veintiseis días del mes de Octubre, de mil novecientos novecicinco.- Entrelíneo ochenta valen.- Nelly Selva Gutiérrez, Sria.-

3 1

Reg. No. 6852 R/F 133294 Valor C\$ 72.00

Felcita Dominga Alvarez Alonzo, solicita título supletorio de un lote de terreno rústico situado en la Comarca San Pancho Jurisdicción de Kukrarivers lindando al Norte: con Isabel Lira, Sur: con don Hilario Martínez, Este: Tierras Nacionales, y Oeste, con Teresa Rodríguez.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito de Bluefields, a los veintiseis días del mes de Octubre, de mil novecientos novecicinco.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6853 R/F 133295 Valor C\$ 72.00

Elizabeth Arróliga Arce, solicita título supletorio de un solar urbano ubicado en el Barrio La Cocotera, carretera al Pool que mide doce metros de Frente por treinta metros de fondo, lindando al Norte: Solar de Cony Montoya, Este: Solar de Santos Solares y Oeste: Solar de Tomasa Montoya.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Civil de Distrito a los veintiseis días del mes de Octubre, de mil novecientos novecicinco.- Nelly Selva Gutiérrez, Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6854 R/F 133273 Valor C\$ 72.00

Francisca Torrez Castillo: Solicita título supletorio de un lote de terreno, ubicado en el Barrio el bajo de esta ciudad de forma irregular, el que tiene las medidas y linderos: Norte: Celia Sánchez, treinta y cinco varas; Sur: Tomasa Luna. Cuarenta y cinco varas, Este: Vilma Tapia, veintiocho varas y Oeste: José Dolores Torres. veintidos varas.-

Opónganse en el término Legal.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Boaco, a los dieciocho días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Luz Rodríguez G. Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6855 R/F 133279 Valor C\$ 72.00

El señor: Alfonso Amador García, Mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio. Solicita título Supletorio de una propiedad rústica de trescientas Manzanas de extensión superficial ubicada en comarca la Florida colonia la Unión Jurisdicción de Nueva Guinea esta comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte: Cruz Aragón, Sur: Luis Zeledón, Este: José Centeno, Oeste: Feliciano López.

Interesado opóngase en el término de Ley.

Dado en Nueva Guinea a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Wilmer Sequeira Rojas Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 1

Reg. No. 6856 R/F 133280 Valor C\$ 72.00

El señor: Juan de Dios Jaime Jaime Mayor de edad, casado, agricultor del domicilio de Nueva Guinea. solicita Título Supletorio de una propiedad Rústica de doscientas Manzanas de extensión superficial ubicada en comarca la Frescura Jurisdicción el Almendro. Dicha propiedad se encuentra ubicada dentro de los siguientes linderos: Norte: Santos Pineda, Sur: Nicolás Gutiérrez. Este: Polo González (Antes) hoy su esposa Paulina Gatica y su hijo Julio González, Oeste: Santos Pineda.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea a los doce días del mes de Octubre de mil novecientos Noventa y cinco Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 1

Reg. No. 6857 R/F 040753 Valor C\$ 72.00

Jacinto Ponce Romero, solicita título supletorio, propiedad rústica, llamada " El Jardín" dos manzanas extensión, ubicada Suyatal, Macuelizo N. S. linderos, Norte: Julio Ponce, Sur: Francisco Flores, Este: Andres Ponce, Oeste: Felicita Ponce.

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Esperanza Barahona O. Sria.-

3 1

Reg. No. 6858 R/F 040754 Valor C\$ 72.00

Juan Francisco Prado Martínez, solicita título supletorio, lote terreno rústico, San José de los Lirios, Jalapa, N. S. con casa linderos, Norte: campo deportivo, Sur: Reynaldo Ruiz, Este: Octavio, Norlan Castellón, Oeste: Reynaldo Ruiz.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito, Ocotal, veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona , Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6859 R/F 040756 Valor C\$ 72.00

Róger Augusto López Midence, solicita título supletorio solar, Mozonte, N. S. linderos, Norte: solar Benigno Méndez, calle, Sur: casa, solar Paulo Corea, Oriente: solar, casa, Basilio Cárdenas, Occidente: Solar Lucío Gómez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal., veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Sria.-

3 1

Reg. No. 6860 R/F 040755 Valor C\$ 72.00

Rosibel de Jesús Urbina Amador, solicita título supletorio, una casa y solar, ubicado Barrio José Santos Rodríguez Ocotal, N. S. linderos, Norte: Casa y solar de José María López, Sur: casa y solar de Benjamín Aleman, calle, Este: casa y solar de Julian Mairena, Salvador Laguna, Oeste: calle, casa y solar de Susana Quiñonez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito. Ocotal, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Esperanza Barahona O., Secretaria.-

3 1

Reg. No. 6861 R/F 133282 Valor C\$ 32.00  
Complemento R/F 226839 Valor C\$ 40.00

Justo Castillo Martínez, Ramiro Cerros, Ulda Miriam Mendoza García, solicitan título supletorio urbano ubicado en San José de Achuapa, jurisdicción de León linderos: Norte: Calle en medio Rosa Marcos Lira, Sur: Faustino Tercero, Este: Ramiro Betanco, Oeste: Felicita Gutiérrez..

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil. León, diecisiete de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- J. Esthella Bermejo C. Sria.-

3 1

Reg. No. 6862 R/F 133289 Valor C\$ 135.00

Arquidiócesis Metropolitana de Managua, solicita título supletorio de terreno semi-urbano ubicado en la Comarca "Monte Tabor" con una área superficial de cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos metros cuadrados con cuatrocientos cuarenta y nueve milésimas de metros cuadrados ( 4,452.459 mts.2) equivalentes a seis mil trescientos quince varas cuadradas con cuarenta y dos centésimas de varas cuadradas (6,315.42 vrs. 2), con los siguientes linderos particulares: Norte: Propiedad del Señor Lino Castro, Sur: Camino a Santa Rita, Este: Propiedad de los Señores Sebastian Sequeira y René López, Oeste: Propiedad de la Señora Marcela Espinoza.

Interesados oponerse dentro del término de ley.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito. De Managua a los días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y cinco.- Juez Primero Civil del Distrito de Managua.- Blanca F. de López Sria.-

3 1

Reg. No. 6876 R/F 037161 Valor C\$ 72.00

Rosalinda González Betanco, solicita supletorio urbano, Este: Adalid Mendoza, Oeste: Agustin Ortez, Norte: Alejandro Moncada, Sur: Tobias Ordoñez.-

Opónganse.-

Juzgado Local Somoto, Octubre veinticuatro, mil novecientos noventa y cinco. Concepción López.- Sria.-

3 1

## REPOSICION DE CERTIFICADO

Reg. No. 6593 R/F 132956 - Valor C\$ 72.00

Eduardo José Urbina Noguera, solicita reposición de una acción de "Cocibolca Jockey Club S.A." cuyo certificado le fué extendido bajo número doscientos treintiuno, con valor de cinco mil córdobas.-

Oponerse quien tenga mejor derecho.

Dado en Juzgado Civil del Distrito. Granada, diez de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Bernarda Cruz Secretaria.

3 1

Reg. No. 6534 R/F 082090 - Valor C\$230.00

Que en la solicitud de Reposición de Acciones de Hoteles de Granada, S.A., representada por el Doctor Herbert Marengo como representante del Cuerpo de Bomberos de Granada, ha recaído la sentencia que en su parte resolutive dice: Por Tanto: Con fundamento en el anterior Considerando y Artos. 424 Pr, 81 de la Ley General Título Valores, la Suscrita Juez resuelve: I.- Decrétese la cancelación de los siguientes certificados a favor del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Granada, emitidos por la Sociedad Hoteles de Granada, S.A. Cinco acciones nominativas, inconvertibles al portador y totalmente pagadas de la serie A, amparados con los certificados No. 53, 54, 55, 360 y 361, que se encuentra anotados al folio 241, tomo 1 de la serie A del Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. II.- Publíquese el decreto de cancelación de los anteriores certificados en La Gaceta, Diario Oficial y mándese a cancelar en el Libro de Registro de Acciones. III.- Accédase a la reposición de Acciones solicitados a favor del Cuerpo de Bomberos de ésta ciudad. Cópiese y Notifíquese y Librese la certificación al interesado para los fines de ley. Dra. María de los Angeles Solano. Juez. L.L.J. Srio.-

Juzgado de Distrito del Crímen de lo Civil por Ministerio de Ley. Granada, trece de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. María Angeles Solano.

3 1

Reg. No. 6460 R/F 082036 - Valor C\$143.00

El Lic. Juan Julio Posada Lalinde como coheredero del Señor Julio Lalinde propietario que fue de siete acciones en Hoteles de Granada, S.A., a quien se le perdieron, solicita en el Juzgado Civil de este Distrito que se cancelen y se repongan por otras nuevas las acciones perdidas de su causante, habiendo recaído sentencia de las 2:20 p.m. del 23 de agosto de este año que declaró con lugar la solicitud de que se hizo mérito; en consecuencia, mandó a reponer

las acciones del Señor Julio Lalinde en Hoteles de Granada, S.A., serie A, numeros 124, 125, 126, 127, 431, 432 y 433, anotadas al folio 52, tomo 1 del Libro de Registro de Acciones de la compañía.

Juzgado Civil del Distrito. Granada, dos de Octubre de mil novecientos noventa y cinco. Yasna J. López B. Secretaria.

3 1

## GUARDADOR ADES -LITEM

Reg. No. 6509 R/F 132889 - Valor C\$72.00

Concepción Marota Martínez, solicita nombramiento de Guardador - Ad-Litem para su esposo señor Niuber Alberto Gutiérrez Ciesa a efectos de entablar posterior demanda de Divorcio Unilateral en su contra. Cítese para que dentro del término de ley comparezca a hacer uso de sus derechos.

Oponerse.

Dado en el Juzgado para lo Civil del Distrito de Masaya a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Belda María Cárcamo Sánchez Juez Civil del Distrito de Masaya. Manuel Ignacio Ubau Ubau .Secretario.

3 1

Reg. No. 6459 R/F 132820 - Valor C\$72.00

Cítese al señor: Ricardo Cárdenas Alvarado, para que se presente en el término de veinte días después de publicados los edictos a personarse en el Juicio Ordinario de acción de Reivindicatorias y otras acciones que interpone el Doctor Luis Santiago Norori Paguaga en carácter de Procurador Departamental de Matagalpa, todo bajo apercibimiento de Ley que si comparece en el término antes señalado se le nombrará Guardador Ad-Litem que represente en Juicio. Comparecencia al juicio, deberá ser personalmente o por medio de Apoderado. Publíquese dichos edictos.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito. Matagalpa, cinco de Septiembre de mil novecientos noventa y cinco. Dr. Mario Luis Soto Quiroz Juez Civil de Distrito de Matagalpa

3 1

## FE DE ERRATA

En Gaceta No. 201 del 26 - Octubre de 1995, aparecen los Títulos Supletorios Reg. No. 5995- 5996- 5997- 59989. donde se lee: 3-2; deberá leerse; 3-3

La Dirección